

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A, celebrada el 29 de Marzo del año 2019.

En la ciudad de Machala, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en la oficina de la compañía, ubicada en el local 266 del edificio Centro Comercial Mercado Sur de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJIMELPA S.A. además se cuenta con la presencia de la contadora de la empresa, para tratar los puntos de la convocatoria que son:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta.
2. Informe y aprobación de Balances del año 2018.
3. Aprobación del presupuesto del 2019.
4. Informe del Gerente
5. Informe del Comisario
6. Asuntos varios
7. Clausura

Se inicia la Junta a la hora antes indicada, la contadora procede a dar lectura de la convocatoria. El Sr. Luis Mena preside la junta y actúa como Secretaria la Sra. Dayse Jiménez, el presidente declara instalada la junta y dispone que por Secretaria se elabore la nómina de asistencia de los accionistas. Los accionistas presentes son: Dayse Jiménez Armijos, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Renee Leodan Pineda Lamilla, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Luis Homero Mena Calle, propietario de 495 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada; Wilmer Iván Jarrin Armijos, propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Alejandro Solórzano Ulbio, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; Segundo Bolívar Romero Valverde, propietario de 6 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una; Diego Marcelo Guanuche Paredes, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00; quienes representan el 62,31% del capital social de la compañía, que son 872 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$1,00) cada una.

La contadora de la compañía presenta su informe económico 2018 e indica que los ingresos superan a los egresos y por lo tanto existe una utilidad, expone que se logró compensar con los resultados positivos a la pérdida que se obtuvo en el ejercicio económico del 2017. Luego de varias opiniones los informes financieros son aprobados por todos los accionistas presentes.

Se pasa al siguiente punto, que es la aprobación del presupuesto para el año 2019, el cual es explicado por la contadora, después de un cuidadoso análisis se procede a aprobar el presupuesto mencionado.

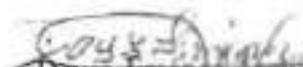
Acto seguido, interviene Sra. Dayse Jiménez, en su calidad de Gerente y da lectura a su informe de labores, donde lo más significativo fue el problema que se sigue acarreado por la nueva modalidad de facturación, que se emplea desde que entró en vigencia la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas N° NAC-DGERCGC17-00000295, que trata de

los dos talonarios que manejan los accionistas que tienen un permiso habilitante vigente de transporte, quienes pese a las instrucciones del personal que labora en la institución, aun aceptan retenciones a nombre de la compañía, aunque esta modalidad de llenado no es la correcta.

Luego, se lee el informe del Comisario, donde da a conocer la realización de su labor, así mismo este informe es aprobado por todos los accionistas presentes.

A pedido de los administradores se expresó la moción de mandar a realizar el Reglamento Interno, debido a que la compañía no cuenta con este, los presentes estuvieron de acuerdo por motivo de la inasistencia a la reunión y la falta de pagos de las cuotas.

Agotado los puntos de la junta el Presidente concede un receso de quince minutos para que se redacte el acta y al término del cual se reinstala a las diecinueve horas treinta minutos, por secretaria se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta reunión siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, firmando para constancia El Presidente y Secretaria de la junta de accionistas.


Dayse Jiménez
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC ACCIONISTA


Luis Homero Méndez Calle
PRESIDENTE-ACCIONISTA